



ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENCIA 2016

JUNTA ELECTORAL – ACTA Nº 7

En Toledo, siendo las 20:00 horas del día seis de agosto de dos mil dieciséis, en la sede de la Federación de Balonmano de Castilla La Mancha, se reúnen los miembros integrantes de la Junta Electoral dando cumplimiento al calendario establecido en el proceso electoral, al objeto de proclamar con **carácter definitivo** las candidaturas presentadas a la Presidencia de la Federación de Balonmano de Castilla La Mancha, adoptándose los siguientes acuerdos:

No habiéndose presentado ninguna reclamación a la única candidatura válida a la Presidencia de la Federación de Balonmano de Castilla La Mancha, y no siendo necesario realizar el acto de la votación, esta Junta Electoral proclama Presidente de la Federación de Balonmano de Castilla La Mancha, para el periodo olimpico 2016/2020, a **D. ENRIQUE CORCUERA MÁXIMO**, de lo que se dará cumplida cuenta al órgano directivo competente en materia de deportes, una vez sea firme el presente acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 20:30 horas del día indicado en el encabezamiento, firmando a continuación el presente acta los miembros de la Junta Electoral presentes en esta reunión.

D. FRANCISCO MÁXIMO CABANILLAS

JESÚS SANCHEZ PEDROSA

D. BRAULIO CAÑAMERO GÁLVEZ
Secretario